

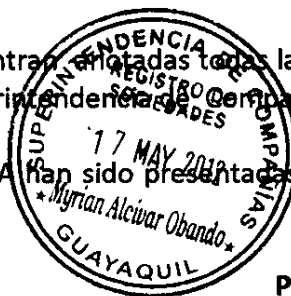
Guayaquil, 26 de Marzo del 2012

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
**MARCEDEL S.A.**  
Presente.-

Señores Accionistas:

De conformidad a lo dispuesto en los Art. 276 y 279 de la Ley de Compañías, así como a lo dispuesto en los estatutos sociales de **MARCEDEL S.A.**, y a lo resuelto en la Junta Universal de Accionistas celebrada el 15 de marzo del 2012, presento a ustedes, en mi calidad de **COMISARIO PRINCIPAL**, el Informe correspondiente al **ejercicio fiscal 2011**:

- 1.- La compañía **MARCEDEL S.A.**, durante el presente periodo no ha desarrollado normalmente sus actividades de conformidad a los estatutos sociales.
- 2.- Los registros contables son únicamente los saldos iniciales del periodo y se han aplicado los Principios Generalmente Aceptados de Contabilidad, así como Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad que son similares a las NIIFS-Normas Internacionales de Información Financiera.
- 3.- En la Administración no se han suscitado cambios o reemplazos de sus Directivos.
- 4.- La empresa no cuenta con nómina de trabajadores.
- 5.- La compañía no ha sido objeto de demandas civiles, laborales o mercantiles.
- 6.- No se han realizado transferencias de Acciones ni aumento Capital.
- 7.- La correspondencia y documentación contable se encuentra debidamente archivada.
- 8.- En el Libro de Actas, las Actas se encuentran archivadas, numeradas en forma cronológica y secuencial, así como las convocatorias a las Juntas de Accionistas debidamente firmadas por los asistentes a las Juntas.
- 9.- En el Libro de Acciones y Accionistas, se encuentran anotadas todas las Cesiones o transferencias de Acciones y reportadas a la Superintendencia de Compañías.
- 10.- Las declaraciones de IVA y Retenciones de IVA han sido presentadas vía Internet dentro de los plazos de ley.



11.- Las declaraciones de Retenciones en la Fuente han sido presentadas vía Internet dentro de los plazos de ley.

12.- Los Anexos Transaccionales ha sido presentados dentro de los plazos de ley al Servicio de Rentas Internas.

13.- El Anexo en Relación de Dependencia fue presentado dentro del plazo de ley al Servicio de Rentas Internas.

14.- Se ha cancelado oportunamente la, Contribución a la Superintendencia de Compañías y el Capital en Giro.

15.- Las cuentas contables han sido revisadas al 31 de diciembre del 2011.

16.- La empresa al no contar con nómina de personal, no ha elaborado el Reglamento Interno de Trabajo.

17.- La Junta General Extraordinaria de Accionistas con fecha 30 de Marzo del 2011, confirma y aprueba que la compañía adoptará por primera vez la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades- NIIFS para PYMES.

18.- La administración, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo Décimo Segundo de la Resolución N° SC.ICI.CPA.IFRS.G.11.010, publicada en el Registro Oficial N°566 del 28 de Octubre del 2011, contratará los servicios de un profesional contable para que elabore el Plan de Implementación de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades- NIIFS para PYMES- y la Conciliación del Patrimonio Neto de Normas Ecuatorianas de Contabilidad-NEC- a Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades- NIIFS para PYMES.

19.- La empresa no presenta resultado alguno, pero tiene Inversiones en las empresas **FIDUNEGOCIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS, Y LIBERATIO S.A.** y no ha realizado operaciones que generen resultados.

20.- Las Inversiones fueron financiadas con Préstamos de sus Accionistas.

21.- Los Estados financieros preparados y presentados por el Contador JOSE BARONA COLOMA, reflejan confiablemente la situación financiera de la Compañía **MARCEDEL S.A.**, al 31 de diciembre del 2011.

22.- La empresa al no generar utilidades, no está sujeta al pago del 24% del Impuesto a la Renta, ni al pago del Anticipo del impuesto mínimo, para el periodo 2012, conforme lo dispone la Ley de Control Tributario Interno.



23.- LA empresa posee Activos por USD\$228.620,00; Pasivos por USD\$227.820,00 y un Patrimonio Neto de USD\$800,00.

El presente Informe está respaldado con la documentación fuente que se encuentra en los diferentes archivos que mantiene la empresa.

Atentamente,



**CPA. GENARO BASTIDAS TORRES**

**COMISARIO PRINCIPAL**

RUC-0904042603001

RNC-14820

c.c.: Archivo

